

I, 22, 12, 1 No 178

297

Asuncion Octubre 21 de 1864.

AN
ASUNCIÓN

Señor Don Felia Egusquiza

Mi apreciado amigo,

S. E. el Sr. Presidente de la República me ha ordenado diga a V. se suscriba a los periódicos "Jornal do Comercio", "Correo Mercantil" y "Diario do Rio" que se publican en la Corte del Brasil, y mande a este Ministerio un número por el turno de cada paquete.

Siempre soy de V.

Affmo. amigo y S. E.

Firmado - José Berges.



878

I, 22, 12, 1 No 179

Asuncion Octubre 21 de 1864.

Señor Don Felia Egusquiza

Mi apreciado compañero y amigo -

Recibi y lei con mucho interes su estimada del 2 del corriente, y mucho agradezco las noticias que tuvo V. la bondad de transmitirme en ella.

El correo conductor de la que contesto, no ha traído contestacion alguna a la protesta del 30 de Agosto ultimo, segun se deduce del silencio completo de la Legacion brasileira a este respecto.

El Rodriguez de quien me habla V. es un antiguo conocido mio en Monte-

679

245
AN
ASUNCION

vidos; me escribió á título de reserva, dandome noticias, como emanadas de personas allegadas al Almirante Barón de Tamandaré, de que la cuestión brasibero-oriental se arreglará pronto, y la guerra sería declarada al Paraguay. Y me dirá si algo se susurra en ese sentido en Buenos Aires.

Le adjunto esta ocasion una carta p^a el Sr. Rodriguez, con quien me pongo en correspondencia por ver lo que puede sacarse de sus noticias.

Por lo demas V. sabe la actitud que ha tomado nuestro Gobierno en la cuestion brasibero-oriental, y puede asegurarle desde ya, que nunca será tratada de vacilante la política de S. E. el Sr. Presidente Lopez, si los brasileros ocupan el territorio oriental.

Por otra parte, es tiempo de desecharse el humilde rol, que hemos jugado en esta parte de América, por que esa presidencia que siempre han hecho de nosotros para toda clase de cuestiones, con perjuicio tal vez de los intereses generales del Paraguay, está desautorizada con el adelanto y la prosperidad de la Rep^{ca} con el adelanto y la prosperidad de la República y sobre todo por el entusiasmo y la union



de sus habitantes.

El 16 del corriente se ha inaugurado la línea telegráfica desde la Asunción a la villa de Itapúa; funciona perfectamente y con una precisión admirable. Se continúan con actividad los trabajos de la línea, y pronto estaremos hablando con las villas de abajo hasta el Cerro de las tres bocas.

A pesar del fuerte reclutamiento que ha ordenado S. E. el Sr. Presidente de la República para sostener la posición que ha creído deber tomar en la cuestión brasileroriental, las tablas agrícolas del semestre, que terminan en Setiembre p.p.d., presentan una inmensa mayoría en la cantidad de liños sembrados, comparadas con las tablas del semestre anterior, y como el tiempo sigue favorable para las plantaciones, esperamos con toda probabilidad una abundante cosecha.



Soy de V. aferrado amigo y S. S.
firmado = José Berges.

180

I, 22, 12, 1 No. 180

Asunción Octubre 21 de 1864.

Señor Consul genl Don José Rufino Caminos.

Mi apreciado señor y amigo = Recibí y leí con mucho interés las interesantes comunicaciones de V. S. de 1º y 3º del corriente,